MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

Departamento de Salud

DECRETO ALCALDICIO Nº 1390 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 23 JUN 2022

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto Nº 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley Nº 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Lo dispuesto en la Ley N°19.880, sobre Procedimientos Administrativos que rigen los órganos de la Administración del Estado.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO :

El correo electrónico de fecha 01.06.2022 de Srta. Sandra Llantén Director Técnico de Laboratorio, mediante el cual solicita la autorización para la implementación del examen de Vit B12 para pacientes con patología de demencia y alzheimer por lo que se solicita generar el protocolo o flujograma de como derivar a dichos usuarios, por este motivo se sube compra ágil.

El Decreto Alcaldicio Nº 3090 de fecha 28 de diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2022.

DECRETO :

AUTORIZASE, orden de compra 3663-270-AG22 (**Compra Ágil**) bajo la modalidad de la ley 19.886 artículo 10 punto nº8 (Si las contrataciones son inferiores a 30 UTM), según lo establecido en la ley de Compras Públicas, por la adquisición de insumos de Vit B12 para pacientes con patología de demencia y alzheimer al siguiente proveedor como a continuación se detalla:

LABIN CHILE S.A. RUT 96.613.2507 **$ 595.640.- IVA INC.**

Impútese los gastos a la cuenta N° 215.22.04.003 "Productos Químicos", del Presupuesto del Departamento de Salud año 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

WALDO A. VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MBQ/MSB/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:
Of. De partes Alcaldía (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (1)
Ley de Transparencia (1)

DEPARTAMENTO DE SALUD